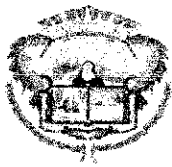




OBJETIVO ESTRATEGICO 04
PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE
HURTO Y ROBO.

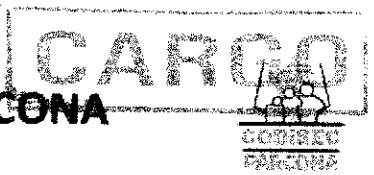
O.E. A49 04.10.04.

REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN
CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA
PUBLICA.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 13 de Abril de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 025-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.
Sub Gerente de Serenazgo.
ABG. KATIA RAMOS ANCHANTE.
Sub Gerente de Control Ciudadano.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO
RECEPCION

FECHA: 13-04-2022
EXP. N°: 231
FIRMA: [Signature]

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 04.10.04 (REALIZAR OPERATIVO DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PUBLICA)**, para el día **VIERNES 15 DE ABRIL** del presente año a **HORAS 10:00 p.m.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

Atentamente,

109
FECHA: 13-04-22
HORA: 11:00am

[Signature]

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 13 de Abril de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 026-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : **CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE.**
Comisario del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 04.10.04 (REALIZAR OPERATIVO DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PUBLICA)**, para el día **VIERNES 15 DE ABRIL** del presente año a **HORAS 10:00 p.m.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

[Firma manuscrita]



POLICIA NACIONAL DEL PERU
FRENTE POLICIAL ICA
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
COMISARIA PNP PARCONA

13 ABR 2022
MESA DE PARTES
13 PNP HERNANDEZ CHAVEZ JHOMIRA A

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N° 025 -2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

ALCALDIA
RECEPCION
20 ABR. 2022
523
FIRMA: [Signature] CODISEC

SEÑOR : ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas
Objetivo Estratégico 04.10.04 Realizar operativo de
fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.

FECHA : Parcona 28 de abril de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO; Denominado de la Acción 04.10.04. REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA

La actividad realizada el 15 de abril de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el ST3 PNP. Pedro Machaca López, la Coordinadora Distrital de las JJ. VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, el Sub Gerente de Serenazgo, la Sub Gerencia de Control Ciudadano representado por la Fiscalizadora Municipal Andrea Stefania Valencia Fría, se realizó el operativo el día 15 de abril, siendo las 22:00 horas se procedió a dar inicio al operativo:
- ✓ comenzando por la Raúl Porras Barnechea, Avenida Pachacútec Yupanqui, Calle Lima, Jr. Cuzco, Raúl Porras Barnechea, Calle Arequipa, Calle Lima, Av. Jhon F Kennedy, Raúl Porras, Calle Tacna, Elian Karp Sur, La Rinconada, Mantaro, Av. Francisco Pizarro, Av. Mariano Melgar, Jhon F Kennedy, Prolongación Grau, Los Escates, Santa Isabel, Calle 18 de Febrero, Calle José Conrado, Natividad Paco, Calle Maurtua, Calle Arequipa, Calle Simón Bolívar, Calle José Gálvez, Asoc. Santa Rosa I Etapa, José Toribio Polo, Domingo Elías, Av. Miguel Grau, Calle Manco Cápac, José Matías Manzanilla, Av. Pachacútec, Asoc. Los Ángeles, Asociación Miraflores, Malecón la Achirana, Santa Rosa I y II, Av. Pachacútec Yupanqui, Calle Raúl Porras, Comisaría PNP.
- ✓ Siendo las 00:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



OFICIO MULTIPLE N°025-2022-CODISEC-MDP/P

OFICIO MULTIPLE N°026-2022-CODISEC-MDP/P

INFORME N°64-2022-SGCC/MDP

INFORME N°151-2022-ASVF/SGCC

Acta de fiscalización

Anexo 07

Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Lic. WILLIAM TIPIANI LOYOLA
Jefe de la Secretaria Técnica
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



INFORME N° 64-2022-SGCC/MDP

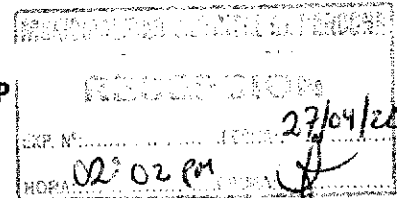
PARA : Lic. **WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA**
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : Abog. **KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE**
Sub Gerente de Control Ciudadano

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO**

REF : **OFICIO MULTIPLE N°025-2022-CODISEC-MDP/P**

FECHA : **Parcona 21 de Abril de 2022**



Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 15 de abril del 2022 a horas 22:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.10.04 Realizar operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Katia Ramos Al
ABOG. **KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE**
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO

INFORME N° 151-2022-ASVF/SGCC

PARA : **ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE**
Sub Gerente de Control Ciudadano

DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIA**
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

FECHA : **Parcona 18 de abril de 2022**

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha viernes 15 de abril del año 2022 se programa un operativo a horas 22:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HUTO Y ROBO (O.E.04.10.04 Realizar Operativos de Fiscalización Contra el Consumo de Alcohol en la Vía Publica)**, Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan del operativo en mención la Presidenta de las Juntas Vecinales la señora Celinda Adriana Cárdenas Álvarez de Barón con DNI 21488430, representante de la Policía Nacional del Perú; la Sub Gerencia de Serenazgo y la Sub Gerencia de Control Ciudadano. Comenzando el recorrido por la calle Raúl Porras, AV. Pacahacutec Yupanqui, Calle Lima, JR. Cuzco, Calle Raúl Porras, Calle Arequipa, Calle Lima, AV. Jhon F Kennedy, Raúl Porras, Calle Tacna, Elián Karp Norte, Elián Karp Sur, La Rinconada, Mantaro, AV. Francisco Pizarro, AV. Mariano Melgar, Jhon F Kennedy, Prolongación Grau, Los Escates, Santa Isabel, Calle 18 de Febrero, Calle José Conrrado, Natividad Paco, Calle Maurtua, Calle Arequipa, Calle Simón Bolívar, Calle José Gálvez, Asoc. Santa Rosa I Etapa, Jose Toribio Polo, Domingo Elías AV. Miguel Grau, Calle Manco Capac, José Matías Manzanilla, AV. Pachacutec Asoc. Los ángeles, Asociación Miraflores, Malecón la Achirana, Santa Rosa I y II Etapa, AV. Pachacutec Yupanqui, Calle Raúl Porras. Siendo las 00:30 horas se da por culminado el operativo

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE PAPELETA	CÓDIGO DE INFRACCIÓN	BASE LEGAL	DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN
1	Jurado Franco Jessenia Gisella	0000173	3007	010-2021-MDP	Por Ocupamiento de Área Publica y/o Retiro Fronterizo con fines Comerciales u otros fines sin Autorización Municipal

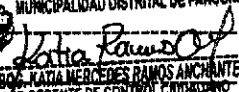
Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Valencia Fria Andrea

ACTA DE FISCALIZACIÓN

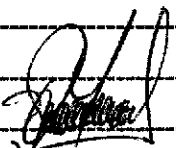
En el distrito de Parcona, a los quince días del mes de abril del año dos mil veintidos, siendo las 22:00 horas, se procedió a dar inicio al **OPERATIVO DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA**, acordado por el CODISEC, participando con la presencia de la Señora Celinda Adriana Cardenas Alvarez DNI 21488490 coordinadora de las JTVU, representante de la PNP, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Control Ciudadano, comenzando el recorrido por calle Raul Porras, Av. Pachacutec Yupangui, Calle Lima, Jr. Cuzco, calle Raul Porras, Calle Arequipa, Calle Lima, Av. John F. Kennedy, Raul Porras, calle Tacna, Elián Kar Norte, Elián Kar Sur, La rincónada, Mantaro, Av. Francisco Pizarro, Av. Mariano Melgar, John F. Kennedy, Prolongación Grau, Los Escates, Santa Isabel, Calle 18 de febrero, calle Jose onrado, Natividad Paco, calle Mautua, calle Arequipa, calle Simon Bolivar, Calle Jose Galvez, Asoc. Santa Rosa etapa I, Jose toribio Polo, Domingo Elias, Av. Miguel Grau, calle Manco Capac, Jose Matias Manzanilla, Av. Pachacutes, Asociación Los Angeles, Asociación Miraflores, Malecon la Achirana, Santa Rosa I y II etapa, Av. pachacutec Yupangui, Calle Raul Porras. Siendo las 00:30 horas se da por culminado el operativo firmando los participantes del mismo en señal de conformidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

ABOG. PATIA MERCEDES RAMOS ANCHRANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

LIC. WILHEM RAMON TRIANA LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO


CODISEC
Celinda A. Cardenas Alvarez
DISTRITAL


Patricia Lora
STB PNP
80902015



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

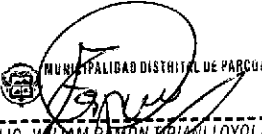
"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES		
Fecha y lugar de ejecución	VIERNES 15 DE ABRIL DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	CIUDADANOS QUE PUEDEN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES POR PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPACIOS PUBLICOS PARA EVITAR LOS CASOS DE ROBO Y HURTO.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, CONTROL CIUDADANO MDP, SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.10.04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2. Indicador	N° DE OPERATIVOS	
3. Denominación de la acción	A.49: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA.	
Recursos logísticos e infraestructura	(2) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINAR CON EL ÁREA DE CÁMARAS PARA IDENTIFICAR LOS ESPACIOS ABIERTOS DONDE SE REALIZAN EL CONSUMO DE ALCOHOL.	CODISEC	15/04/22


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 LIC. WILLIAM RAMÓN PIZANI LOYOLA
 SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 08

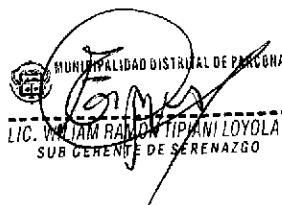
FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 15

MES: ABRIL

AÑO: 2022

- | | |
|---|--|
| 2. INDICADOR | N° OPERATIVO |
| 3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD | A49: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA |
| 4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS | CIUDADANOS QUE PUEDAN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES CON PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL |
| 5. FECHA DE REALIZACION | DIA: 15 MES: ABRIL AÑO: 2022 |
| 6. ENTIDADES RESPONSABLE/S | a. CODISEC
b. FISCALIA
c. CONTROL CIUDADANO |
| 7. FUENTE DE VERIFICACION | OFICIO DEL CODISEC, ACTA CONTROL CIUDADANO. |
| 8. N° PARTICIPANTES | HOMBRES: 02 MUJERES: 02 |
| 9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE): | ✓ comenzando por la Raúl Porras Barnechea, Avenida Pachacútec Yupanqui, Calle Lima, Jr. Cuzco, Raúl Porras Barnechea, Calle Arequipa, Calle Lima, Av. Jhon F Kennedy, Raúl Porras, Calle Tacna, Elian Karp Sur, La Rinconada, Mantaro, Av. Francisco Pizarro, Av. Mariano Melgar, Jhon F Kennedy, Prolongación Grau, Los Escates, Santa Isabel, Calle 18 de Febrero, Calle José Conrado, Natividad Paco, Calle Maurtua, Calle Arequipa, Calle Simón Bolívar, Calle José Gálvez, Asoc. Santa Rosa I Etapa, José Toribio Polo, Domingo Elías, Av. Miguel Grau, Calle Manco Cápac, José Matías Manzanilla, Av. Pachacútec, Asoc. Los Ángeles, Asociación Miraflores, Malecón la Achirana, Santa Rosa I y II, Av. Pachacútec Yupanqui, Calle Raúl Porras, Comisaria PNP. |
| 10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3) | a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL
b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE |
| 11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3) | a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES
b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC |
| 12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE) | CON EL APOYO DE LAS CÁMARAS SE PUDO OBSERVAR LOS HORARIOS Y LUGARES QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LA VÍA PUBLICA |


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 LIC. WILLIAM RAMON TIPANI LOYOLA
 SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 05 de Mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 048-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE.
Comisario del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO ROBO OPERATIVOS, (O.E 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SABADO 28 DE MAYO** del presente año a **HORAS 10:00 p.m.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
[Signature]
Celinda A. Cardenas Alvarez
COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES

COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES
Celinda A. Cardenas Alvarez
DNI: 21450439

POLICIA NACIONAL DEL PERU
FRENTE POLICIAL ICA
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
COMISARIA -NP PARCONA

06 MAYO 2022
MESA DE PARTES
09:38 Reg.:
S. P. FERNANDEZ CHAVEZ JHOMIRA A.

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 05 de Mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 049-2022-CODISEC-MDP/P

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO
RECEPCION

SEÑORES : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.
Sub Gerente de Serenazgo.
ABG. KATIA RAMOS ANCHANTE.
Sub Gerente de Control Ciudadano.

FECHA: 05-05-2022 HORA: 12:37pm

EXP. N°: 267 FIRMA: [Signature]

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, (O.E 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SABADO 28 DE MAYO** del presente año a **HORAS 10:00 p.m.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

[Handwritten Signature]

Ing. Juan Carlos [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

EXP: 146 FECHA: 05-05-22
FIRMA: [Signature] HORA: 12:50pm

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N° 041-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del**
Objetivo Estratégico 04.10.04 Realizar operativos de
fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública

FECHA : **Parcona 31 de Mayo de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS, Denominación de la Acción 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.

La actividad realizada el 28 de mayo de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SB Aza H.J, la Coordinadora Distrital de las J.J.VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadano y la Sub Gerencia de Serenazgo, se realizó el operativo el día 28 de mayo, siendo las 22:00 horas se procedió a dar inicio al operativo.
- ✓ Comenzando por la av. Raúl Porras Barrenechea, la av. Pachacútec, Yupanqui, calle Matías Manzanilla, calle Cusco, Av. Grau, Francisco Bolognesi, calle Salaverry, calle Francisco Pizarro, 28 de julio, las Lomas, el Aromo, 12 de marzo, los Ángeles, calle Juan Pablo Fernandine, calle 18 de febrero, calle José Conrado, Asociación los Ángeles, Asociación de Vivienda Miraflores, Calle Maurtua, calle Simón Bolívar, Calle Arequipa, Av. Jhon Kennedy, calle Lima, calle San Martín, Huáscar I y II, Elian Karp Norte, Elian Karp Sur, Calle Mantaro, Av. Pachacútec.
- ✓ Siendo las 00:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: REDUCIR LOS HOMICIDIOS. OE 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA DOCUMENTACION ADJUNTAS:
OFICIO MULTIPLE N°048-2022-CODISEC-MDP/P
OFICIO MULTIPLE N°049-2022-CODISEC-MDP/P
INFORME N°80-2022-SGCC/MDP
INFORME N°179-2022-ASVF/SGCC
Acta de fiscalización
Anexo 07
Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Lic. William Tipiani Loyola
Jefe de la Secretaría Técnica
Equipo - CODISEC



INFORME N° 080-2022-SGCC/MDP

PARA : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
Sub Gerente de Control Ciudadano

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

REF : OFICIO MÚLTIPLE N° 049-2022-CODISEC-MDP/P

FECHA : Parcona 31 de Mayo de 2022

CARGO

463
1245

31/05/22
LHJ

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 28 de mayo del 2022 a las 20:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E 04.10.04)**. Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública), por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,
Hablamos con obras

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Katia Ramos Anchan
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO

C.C. Archivo



INFORME N° 179-2022-ASVF/SGCC

PARA : **ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE**
Sub Gerente de Control Ciudadano

DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIA**
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

FECHA : **Parcona 30 de Mayo de 2022**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha sábado 28 de Mayo del año 2022 se programa un operativo a horas 22:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS (O.E. 04.10.04 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan, la coordinadora de las Juntas Vecinales señora Celinda Adriana Cárdenas Alvares con DNI 21488430, representante de la Policía Nacional, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Control Ciudadano, comenzando el recorrido por la calle Raúl Porras, AV. Pachacutec Yupanqui, Calle Matías Manzanilla, Calle Cuzco, AV. Grau, Francisco Bolognesi, Calle Salaverry, Calle Francisco Pizarro, 28 de Julio, Las Lomas, el Aromo, 12 de Marzo, los Ángeles, calle 30 de Agosto, Santa Rosa I Y II etapa, AV. Miguel Grau, Calle Juan Pablo Fernandini, calle 18 de febrero, calle José Conrado, Asociación los ángeles, Asociación de Vivienda Miraflores, calle Maurtua, calle Simón Bolívar, calle Arequipa, AV. Jhon F Kennedy, calle Lima, calle San Martín, Huáscar I y II, Elian Karp Norte, Elian Karp Sur, calle Mantaro, AV. Pachacutec siendo las 00:30 horas se da por culminado el operativo.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NUMERO DE PAPELETA	CÓDIGO DE INFRACCIÓN	BASE LEGAL	DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN
1.	GONZALES BLANCO GERALDINE	0000238-2022	3007	010-2021-MDP	Por ocupación de áreas públicas y/o retiros fronterizos con fines comerciales y otros fines sin autorización municipal.
2.	JOSE LUIS PARIONA MANZILLA	0000237-2022	3007	010-2021-MDP	Por ocupación de áreas públicas y/o retiros fronterizos con fines comerciales y otros fines sin autorización municipal.

Es todo cuanto cumpla con informar a usted, para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Valencia Fria Andrea

C.C. Archivo

ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 28 días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las 22:00 horas, se procedió a dar inicio a **(REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de: la Coordinadora de las J.J.V.V Señora Celinda Ariana Cardenas

Alvares DNI 21488430, representante de la PNP, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de control ciudadano, comenzando el recorrido por calle Paul Porras, Av. Pachacútec Yupanqui, Calle Matias Manzanilla, Calle Uzcó, Av. Grau, Francisco Bolognesi, Calle Salaverry, Calle Francisco Pizarro, 28 de Julio, las Lomas, el Aroma, 12 de marzo, Los Angeles, Calle 30 de Agosto, Santa Rosa Et II etapa, Av. Miguel Grau, Calle Juan Pablo Fernando, Calle 18 de Febrero, Calle Jose Contrado, Asociación Los Angeles, Asociación Divulanda Miraplores y Calle Maurtua, Calle Simon Bolivar, Calle Arequipa, Av. Inon Kandinu, Calle Lima, Calle San Martin, Huascar I y II, Elían Kar Norte, Elían Kar Sur, Calle Mantaro, AV. Pachacútec, Siendo las 00:30 horas se da por culminado el operativo firmando los participantes en señal de conformidad.

[Handwritten signature and scribbles]
SUB GERENTE DE SERENAZGO
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
[Handwritten signature]
ABOG. WILLIAM RAMON TIPIAN CUYA
SUB GERENTE DE SERENAZGO

[Handwritten signature]
COORDINADORA DISTRITAL
DNI: 27308720

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
[Handwritten signature]
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

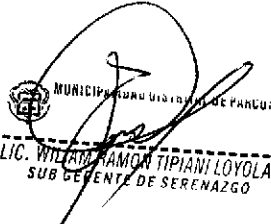
"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES		
Fecha y lugar de ejecución	SABADO 28 DE MAYO DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	CIUDADANOS QUE PUEDEN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES POR PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPACIOS PUBLICOS PARA EVITAR LOS CASOS DE ROBO Y HURTO.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, CONTROL CIUDADANO MDP, SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.10.04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2. Indicador	N° DE OPERATIVOS	
3. Denominación de la acción	A.49: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA.	
Recursos logísticos e infraestructura	(2) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINAR CON EL ÁREA DE CÁMARAS PARA IDENTIFICAR LOS ESPACIOS ABIERTOS DONDE SE REALIZAN EL CONSUMO DE ALCOHOL.	CODISEC	28/05/22


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILFREDO RAMÓN TIPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 08


FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

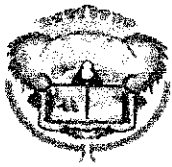
DIA: 28

MES: MAYO

AÑO: 2022

- | | |
|---|---|
| 2. INDICADOR | N° OPERATIVO |
| 3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD | A49: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA |
| 4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS | CIUDADANOS QUE PUEDAN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES CON PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL |
| 5. FECHA DE REALIZACION | DIA: 28 MES: MAYO AÑO: 2022 |
| 6. ENTIDADES RESPONSABLE/S | a. CODISEC
b. FISCALIA
c. CONTROL CIUDADANO |
| 7. FUENTE DE VERIFICACION | OFICIO DEL CODISEC, ACTA CONTROL CIUDADANO. |
| 8. N° PARTICIPANTES | HOMBRES: 02 MUJERES: 02 |
| 9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE): | ✓ Comenzando por la av. Raúl Porras Barrenechea, la av. Pachacútec, Yupanqui, calle Matías Manzanilla, calle Cusco, Av. Grau, Francisco Bolognesi, calle Salaverry, calle Francisco Pizarro, 28 de julio, las Lomas, el Aromo, 12 de marzo, los Ángeles, calle Juan Pablo Fernandine, calle 18 de febrero, calle José Conrado, Asociación los Ángeles, Asociación de Vivienda Miraflores, Calle Maurtua, calle Simón Bolívar, Calle Arequipa, Av. Jhon Kennedy, calle Lima, calle San Martín, Huáscar I y II, Elian Karp Norte, Elian Karp Sur, Calle Mantaro, Av. Pachacútec.. |
| 10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3) | a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL
b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE |
| 11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3) | a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES
b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC |
| 12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE) | CON EL APOYO DE LAS CÁMARAS SE PUDO OBSERVAR LOS HORARIOS Y LUGARES QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LA VÍA PUBLICA |


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 LIC. WILLIAM RAMÓN TIPLANI LOYOLA
 SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 30 de Mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 071-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : **CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE.**
Comisario del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO ROBO OPERATIVOS, (O.E 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **VIERNES 17 DE JUNIO** del presente año a **HORAS 10:00 p.m.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

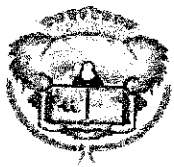
Celinda Adriana Cardenas Alvarez
COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES

POLICIA NACIONAL DEL PERU
FRENTE POLICIAL ICA
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
COMISARIA PNP PARCONA

31 MAYO 2022
MESA DE PARTES
1.00: 08:43 RE:
2.00: FERNANDEZ, HANSY, HOMER

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 30 de Mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 072-2022-CODISEC-MDP/IP

SEÑORES : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.
Sub Gerente de Serenazgo.
ABG. KATIA RAMOS ANCHANTE.
Sub Gerente de Control Ciudadano.

30/05/22 10:37
284

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración; Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, (O.E 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **VIERNES 17 DE JUNIO** del presente año a **HORAS 10:00 p.m.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
[Signature]
Sub Gerente de Serenazgo

EXP: 172
FIGMA: D
FECHA: 30-05-22
HORA: 10:47 am

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N° 059-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR

: **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO

: **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del Objetivo Estratégico 04.10.04 Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública**

FECHA

: **Parcona 27 de Junio de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, Denominación de la Acción 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.

La actividad realizada el 17 de junio de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SOT2.PNP. Elmer Zúñiga Ninasivincha, la Coordinadora Distrital de las J.J.VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadano y la Sub Gerencia de Serenazgo, se realizó el operativo el día 17 de junio, siendo las 22:00 horas se procedió a dar inicio al operativo.
- ✓ Comenzando por la Calle Lima, Calle Tacna, Calle Francisco Pizarro, Calle Industrial, 28 de Julio, 12 de Marzo, Asociación los Ángeles, Calle Jhon F Kennedy, Calle Francisco Pizarro, Calle Mariano Melgar, Calle José Gálvez, Calle Jr. Cuzco, Calle Victor M. Maurtua, Calle Ramon CASTILLA, calle Pachacútec Yupanqui, Calle Natividad Paco, Calle 18 de Febrero, Calle José Conrado, Av. Grau, Asociación los Ángeles, Asociación Miraflores, Santa Isabel, Prolongación Grau, la Achirana, Santa Rosa I y II etapa, Urbanización la Alameda de Parcona, Calle 30 de Agosto, Cooperativa Santa Rosa, Calle mariano Melgar, Av. Grau, Av. Pachacútec Yupanqui, Calle Simón Bolívar, Calle Ramon Castilla, Calle Raúl Porras, Calle Manco Cápac, Calle Progreso, Calle Domingo Elías, Calle sucre, Av. Grau, Elian Karp, Mantaro, Calle Pisco, Calle José Toribio Polo, Calle Francisco Bolognesi, Av. Grau, Calle Juan Pablo Fernandini, Calle Aurora Fernández, Calle José Gómez, Malecón la Achirana, Puerto Azul, Zona Nueva, Las Torres de Mantaro, Manco Cápac, Calle San Martín, Calle Garcilaso de la vega, Jirón Cuzco, Calle Raúl Porras, Av. Jhon Kennedy.
- ✓ Siendo las 00:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. **DE 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.**

DOCUMENTACION ADJUNTAS:

OFICIO MULTIPLE N°071-2022-CODISEC-MDP/P

OFICIO MULTIPLE N°072-2022-CODISEC-MDP/P

INFORME N°96-2022-SGCC/MDP

INFORME N°210-2022-ASVF/SGCC

Acta de fiscalización

ALCALDIA	
PARCONA	
27 JUN. 2022	
EXD. N°	802
FIRMA:	
OTRO:	2115



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Anexo 07

Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Lic. William Tipiani Loyola
Jefe de la Secretaría Técnica
Equipo - CODISEC

C.c. Archivo



INFORME N° 096-2022-SGCC/MDP

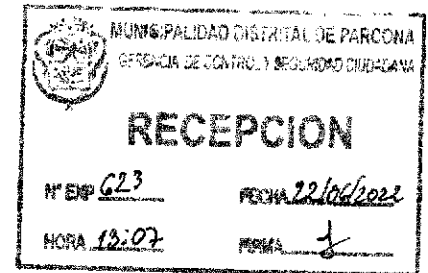
PARA : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
Sub Gerente de Control Ciudadano

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

REF : OFICIO MÚLTIPLE N° 072-2022-CODISEC-MDP/P

FECHA : Parcona 22 de Junio de 2022

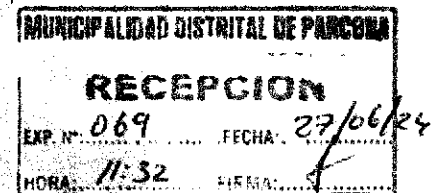


Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 17 de Junio del 2022 a las 22:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.10.04 Realizar operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía publica).** Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Katia Ramos Anchan
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO





INFORME N°210-2022-ASVF/SGCC

PARA : **ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE**
Sub Gerente de Control Ciudadano

DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIA**
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

FECHA : **Parcona 21 de Junio de 2022**

Es grato dirigirme a Usted. Para saludarlo cordialmente, a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha viernes 17 de Junio del año 2022 se programa un operativo a horas 22:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.10.04 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan; la coordinadora de las Juntas Vecinales señora Celinda Adriana Cárdenas Alvares con DNI 21488430, representante de la Policía Nacional, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Control Ciudadano. Comenzando el recorrido por la calle Lima, calle Túpac, calle Francisco Pizarro, calle Industrial, 28 de Julio, AA.HH. 12 DE Marzo, asociación los Ángeles, calle Jhon F Kennedy, calle Francisco Bolognesi, calle Mariano Melgar, calle José Gálvez, Jirón Cuzco, calle Víctor M Maurtua, calle Ramón Castilla, calle Pachacutec Yupanqui, calle Natividad Paco, calle 18 de Febrero, calle José Conrado, Av. Grau, asociación los Ángeles, asociación Miraflores, Santa Isabel, prolongación Grau, Malecón la Achirana, Santa Rosa I Y II Etapa, urbanización la Alameda de Parcona, calle 30 de Agosto, Cooperativa Santa Rosa, calle Mariano Melgar, Av. Grau, Av. Pachacutec Yupanqui, calle Simón Bolívar, calle Ramón Castilla, calle Raúl Porras, calle Manco Capac, calle Progreso, calle Domingo Elías, calle Sucre, Av. Grau, Eliane Karp, Mantaro, calle Pisco, calle José Toribio Polo, calle Francisco Bolognesi, Av. Grau, calle Juan Pablo Fernandini, calle Aurora Fernández, calle José Gómez, Malecón la Achirana, Puerto Azul, Zona Nueva, las Torres de Mantaro, Manco Capac, calle San Martín, calle Garcilaso de la Vega, calle Raúl Porras, calle Jhon F Kennedy siendo las 00:30 horas se da por culminado el operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.


Atentamente,


Valencia Fria Andrea

ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 17 días del mes de Junio del año dos mil veintidós, siendo las 12:00 horas, se procedió a dar inicio a **(OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de:

La Srta. Lidia Mercedes Ramos Arizaga con DNI 71488930 coordinadora del Comité de Control Ciudadano de la P.M.P., la Sr. Norma de Guzmán, la Sr. Geraldine de Guzmán y demás, recorriendo el recorrido por la calle Lima, calle Tupper, calle Francisco Bolognini, calle Independencia, 28 de Julio, 20112 Bolognini, calle Las Angélicas, calle Juan F. Benavides, Calle Francisco Bolognini, calle Mariana Melgar, calle José Calves, calle Teófilo Cruz, calle Víctor Prada, calle Ramón Castilla, calle Pacheco y Pizarro, calle Andrés Bello, calle 18 de Febrero, calle José Gurrutía, Av. Grau, Asociación Los Morales, Asociación Amaluzas, Santa Isabel, Profesionales, Calle La Bellera, Santa Rosa I y II, Calle Libertad de América, y calle 30 de agosto, corporación Santa Rosa, calle Mariana Melgar, Av. Grau, Av. Pacheco y Pizarro, calle Simón Bolívar, calle Ramón Castilla, calle Cnel. Pizarro, calle Marco Carrizosa, calle Progreso, calle Benigno Añez, calle Sucre Av. Grau, Camino Huay, Pizarro, calle Pisco, calle José Toribio Polo, calle Francisco Bolognini, Av. Grau, Calle Juan Pablo Remondini, calle Quiroga Bernabé, Calle José Gurrutía, Asociación La Bellera, Grupo Prol, Zona Nueva, Los Morales, Marco Carrizosa, calle San Martín, calle Amaluzas de la Lega, Sr. Plaza, calle Pío Pizarro, Calle J. Benavides, siendo las once y se dejó finalizando el operativo firmando los participantes del mismo un sello de conformidad.

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA**
Lidia Mercedes Ramos Arizaga
ABOG. LIDIA MERCEDES RAMOS ARIZAGA
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO

 **CODISEC**
COMITÉ DE CONTROL CIUDADANO
COORDINADORA DISTRITAL
DNI: 71488930

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA**
LTC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO


LTC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	CIUDADANOS QUE PUEDEN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES POR PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPACIOS PUBLICOS PARA EVITAR LOS CASOS DE ROBO Y HURTO.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, CONTROL CIUDADANO MDP, SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.10.04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2. Indicador	N° DE OPERATIVOS	
3. Denominación de la acción	A.49: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA.	
Recursos logísticos e infraestructura	(2) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINAR CON EL ÁREA DE CÁMARAS PARA IDENTIFICAR LOS ESPACIOS ABIERTOS DONDE SE REALIZAN EL CONSUMO DE ALCOHOL.	CODISEC	17/06/22


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 LIC. WILLIAM RAMÓN TIPLANI LOYOLA
 GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 08

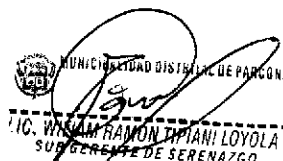
FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DÍA: 17

MES: JUNIO

AÑO: 2022

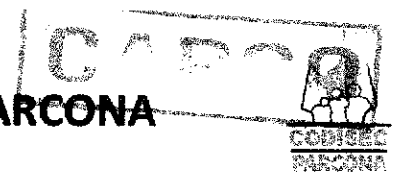
- | | |
|---|--|
| 2. INDICADOR | N° OPERATIVO |
| 3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD | A49: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA |
| 4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS | CIUDADANOS QUE PUEDAN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES CON PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL |
| 5. FECHA DE REALIZACION | DÍA: 28 MES: MAYO AÑO: 2022 |
| 6. ENTIDADES RESPONSABLE/S | a. CODISEC
b. PNP
c. CONTROL CIUDADANO |
| 7. FUENTE DE VERIFICACION | OFICIO DEL CODISEC, ACTA CONTROL CIUDADANO. |
| 8. N° PARTICIPANTES | HOMBRES: 02 MUJERES: 02 |
| 9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE): | ✓ Comenzando por la Calle Lima, Calle Tacna, Calle Francisco Pizarro, Calle Industrial, 28 de Julio, 12 de Marzo, Asociación los Ángeles, Calle Jhon F Kennedy, Calle Francisco Pizarro, Calle Mariano Melgar, Calle José Gálvez, Calle Jr. Cuzco, Calle Victor M. Maurtua, Calle Ramon CASTILLA, calle Pachacútec Yupanqui, Calle Natividad Paco, Calle 18 de Febrero, Calle José Conrado, Av. Grau, Asociación los Ángeles, Asociación Miraflores, Santa Isabel, Prolongación Grau, la Achirana, Santa Rosa I y II etapa, Urbanización la Alameda de Parcona, Calle 30 de Agosto, Cooperativa Santa Rosa, Calle mariano Melgar, Av. Grau, Av. Pachacútec Yupanqui, Calle Simón Bolívar, Calle Ramon Castilla, Calle Raúl Porras, Calle Manco Cápac, Calle Progreso, Calle Domingo Elías, Calle sucre, Av. Grau, Elian Karp, Mantaro, Calle Pisco, Calle José Toribio Polo, Calle Francisco Bolognesi, Av. Grau, Calle Juan Pablo Fernandini, Calle Aurora Fernández, Calle José Gómez, Malecón la Achirana, Puerto Azul, Zona Nueva, Las Torres de Mantaro, Manco Cápac, Calle San Martin, Calle Garcilaso de la vega, Jirón Cuzco, Calle Raúl Porras, Av. Jhon Kennedy. |
| 10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3) | a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL
b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE |
| 11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3) | a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES
b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC |
| 12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE) | CON EL APOYO DE LAS CÁMARAS SE PUDO OBSERVAR LOS HORARIOS Y LUGARES QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LA VÍA PUBLICA |


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 LIC. WILSON RAMON ESPINOZA LOYOLA
 SUPERVISOR DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 30 de Mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 073-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE.
Comisario del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

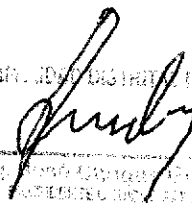
ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO ROBO OPERATIVOS, (O.E 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SABADO 18 DE JUNIO** del presente año a **HORAS 10:00 p.m.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

MAYOR
COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES


COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES
TEL: 21660194

POLICIA NACIONAL DEL PERU
FRENTE POLICIAL ICA
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
COMISARIA PNP PARCONA

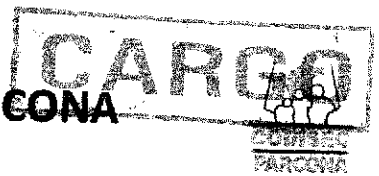
31 MAY 2022
MESA DE PARTE
Y. N.º: 08-46 Reg.º
US. CAP. HERNANDEZ CHAVEZ JHOHANA

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 30 de Mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 074-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.
Sub Gerente de Serenazgo.
ABG. KATIA RAMOS ANCHANTE.
Sub Gerente de Control Ciudadano.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO
RECEPCION

FECHA: 01-06-2022 HORA: 9:38

EXP. N°: 288 FIRMA: Ms

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, (O.E 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SABADO 18 DE JUNIO** del presente año a **HORAS 10:00 p.m.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

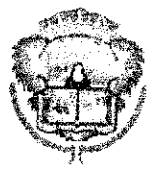
Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
[Handwritten Signature]
SUB GERENTE DE SERENAZGO

EXP: 182
FIRMA: *[Handwritten Signature]*
FECHA: 01-06-22
HORA: 01:36 pm

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N° 058-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del**
Objetivo Estratégico 04.10.04 Realizar operativos de
fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública

FECHA : **Parcona 27 de Junio de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 **PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, Denominación de la Acción 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.**

La actividad realizada el 18 de junio de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el S3.PNP, Cristhian Ramos Pichihua, la Coordinadora Distrital de las J.J.VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadano y la Sub Gerencia de Serenazgo, se realizó el operativo el día 18 de junio, siendo las 22:00 horas se procedió a dar inicio al operativo.
- ✓ Comenzando por la av. Raúl Porras Barrenechea, la av. Pachacútec, Yupanqui, calle Grau, I y II Etapa de Santa Rosa, Cooperativa Santa Rosa, Asociación los Ángeles, Calle Pisco, dirigiéndonos a Zona Nueva, la Alameda, Av. Grau, Mariano Melgar, Francisco Pizarro, Av. Jhon F Kennedy, Calle Víctor Manuel Maurtua, Huáscar I y II, Manco Cápac, Calle Tacna, Calle Mantaro, Elian Karp Norte, Elian Karp Sur, Calle Balta, Zona Nueva, 28 de julio, 12 de marzo, Mariano Melgar, Prolongación Grau, los Escates, Santa Isabel, Calle 18 de Febrero, Calle José Conrado, Natividad Paco, Calle Maurtua, Calle Arequipa, Calle Simón Bolívar, Calle José Gálvez, José Toribio Polo, Domingo Elías, Raúl Porras, Av. Jhon Kennedy.
- ✓ Siendo las 00:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 04 **PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.10.04 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.**

DOCUMENTACION ADJUNTAS:

OFICIO MULTIPLE N°073-2022-CODISEC-MDP/P

OFICIO MULTIPLE N°074-2022-CODISEC-MDP/P

INFORME N°97-2022-SGCC/MDP

INFORME N°211-2022-ASVF/SGCC

Acta de fiscalización

Anexo 07

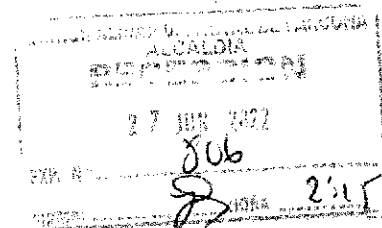
Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Lits. William Tipiani Loyola
Jefe de la Secretaría Técnica
Equipo - CODISEC





INFORME N° 097-2022-SGCC/MDP

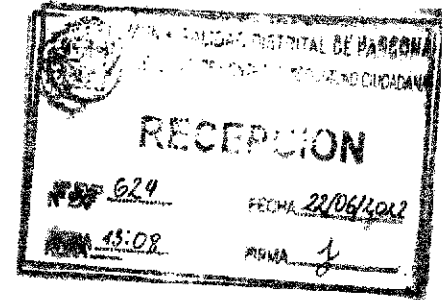
PARA : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
Sub Gerente de Control Ciudadano

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

REF : OFICIO MÚLTIPLE N° 074-2022-CODISEC-MDP/P

FECHA : Parcona 22 de Junio de 2022

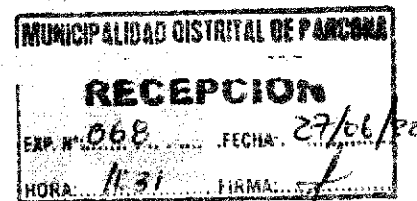


Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 18 de Junio del 2022 a las 22:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.10.04 Realizar operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía publica).** Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Katia Ramos
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



Hablamos con obras

C.C. Archivo



INFORME N°211-2022-ASVF/SGCC

PARA : **ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE**
Sub Gerente de Control Ciudadano

DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIA**
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

FECHA : **Parcona 21 de Junio de 2022**

Es grato dirigirme a Usted. Para saludarlo cordialmente, a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha sábado 18 de Junio del año 2022 se programa un operativo a horas 22:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.10.04 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan; la coordinadora de las Juntas Vecinales señora Celinda Adriana Cárdenas Alvares con DNI 21488430, representante de la Policía Nacional, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Control Ciudadano. Empezando el recorrido por la calle Raúl Porras, Av. Pachacutec Yupanqui, Av. Grau, I y II de Santa Rosa, Cooperativa Santa Rosa, Asociación los Ángeles, calle Pisco, dirigiéndonos a Zona Nueva, la Alameda, Av. Grau, Mariano Melgar, Francisco Pizarro, Av. Jhon F Kennedy, calle Víctor M Maurtua, Huáscar I y II, Manco Capac, calle Tacna, calle Mantaro, Eliane Karp, Norte, Eliane Karp, Sur, calle Balta, Zona Nueva, 28 de Julio, 12 de Marzo, Mariano Melgar, Prolongación Grau, los Escates, Santa Isabel, calle 18 de febrero, calle José Conrado, Natividad Paco, calle Maurtua, calle Arequipa, calle Simón Bolívar, calle José Gálvez, José Toribio Polo, calle Domingo Elías, Raúl Porras, Jhon F Kennedy. Siendo las 00:30 se da por culminado el operativo

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

Atentamente,

Valencia Fria Andrea

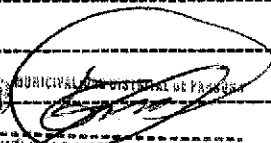
ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 18 días del mes de Junio del año dos mil veintidós, siendo las 22:00 horas, se procedió a dar inicio a (OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA), Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de: la Señora Celinda Adriana Cardenas Alvarez DNI 21488430 coordinadora de las JI.UU, representante de la Policía Nacional del Perú, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Control Ciudadano, empezando el recorrido por la calle Raul Porras, Av. Pachacutec Yupanqui, Av. Grau, I y II Etapa de Santa Rosa, cooperativa Santa Rosa, Asociación Los Angeles, Calle Pisco, dirigiendonos a Zona Nueva, la Alameda, Av. Grau, Mariano Melgar, Francisco Pizarro, Av. John Kennedy, Calle Victor Manuel Maurtua, Huascar I y II, Marco Capac, Calle Taena, Calle Yantaro, Elionkor Norte, Elionkor Sur, Calle Balta, Zona Nueva, 28 de Julio, 12 Marzo, Mariano Melgar, Prolongación Grau, Los Escates, Santa Isabel, Calle 18 de Febrero, Calle Jose Contrado, Nativida Paco, Calle Maurtua, Calle Arequipa, Calle Simon Bolivar, Calle Jose Galvez, Jose toribio Polo, Domingo Elias, Raul Porras, John F. Kennedy. Siendo las 00:30 horas se da por culminado el operativo firmando los participantes del mismo en señal de conformidad.


S.A. 22370314
Cristian RAMOS PICHUN
S3 PNP


CODISEC
COORDINADORA DISTRITAL
DNI: 21488430


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
KATIA RAMOS ANCIANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILFREDO RAMOS LUJÁN LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y Nº DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	SABADO 18 DE JUNIO DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	CIUDADANOS QUE PUEDEN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES POR PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPACIOS PUBLICOS PARA EVITAR LOS CASOS DE ROBO Y HURTO.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, CONTROL CIUDADANO MDP, SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.10.04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2. Indicador	Nº DE OPERATIVOS	
3. Denominación de la acción	A.49: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA.	
Recursos logísticos e infraestructura	(2) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINAR CON EL ÁREA DE CÁMARAS PARA IDENTIFICAR LOS ESPACIOS ABIERTOS DONDE SE REALIZAN EL CONSUMO DE ALCOHOL.	CODISEC	18/06/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

[Signature]

DR. WILLIAM RAMÓN TIPIANI LOYOLA
GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 08

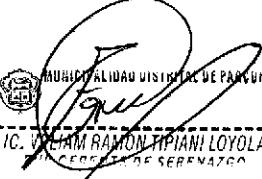
FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 18

MES: JUNIO

AÑO: 2022

- | | |
|---|---|
| 2. INDICADOR | N° OPERATIVO |
| 3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD | A49: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA |
| 4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS | CIUDADANOS QUE PUEDAN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES CON PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL |
| 5. FECHA DE REALIZACION | DIA: 18 MES: JUNIO AÑO: 2022 |
| 6. ENTIDADES RESPONSABLE/S | a. CODISEC
b. PNP
c. CONTROL CIUDADANO |
| 7. FUENTE DE VERIFICACION | OFICIO DEL CODISEC, ACTA CONTROL CIUDADANO. |
| 8. N° PARTICIPANTES | HOMBRES: 02 MUJERES: 02 |
| 9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE): | ✓ Comenzando por la av. Raúl Porras Barrenechea, la av. Pachacútec, Yupanqui, calle Grau, I y II Etapa de Santa Rosa, Cooperativa Santa Rosa, Asociación los Angeles, Calle Pisco, dirigiéndonos a Zona Nueva, la Alameda, Av. Grau, Mariano Melgar, Francisco Pizarro, Av. Jhon F Kennedy, Calle Victor Manuel Maurtua, Huáscar I y II, Manco Cápac, Calle Tacna, Calle Mantaro, Elian Karp Norte, Elian Karp Sur, Calle Balta, Zona Nueva, 28 de julio, 12 de marzo, Mariano Melgar, Prolongación Grau, los Escates, Santa Isabel, Calle 18 de Febrero, Calle José Conrado, Natividad Paco, Calle Maurtua, Calle Arequipa, Calle Simón Bolívar, Calle José Gálvez, José Toribio Polo, Domingo Elías, Raúl Porras, Av. Jhon Kennedy. |
| 10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3) | a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL
b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE |
| 11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3) | a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES
b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC |
| 12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE) | CON EL APOYO DE LAS CÁMARAS SE PUDO OBSERVAR LOS HORARIOS Y LUGARES QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LA VÍA PUBLICA |


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 LIC. WILLIAM RAMÓN TPIANI LOYOLA
 COORDINADOR DE SERENAZGO